

Pedro Vicente Maldonado, 28 de diciembre del 2015

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DEL 06 DE ENERO DEL AÑO 2016

Se convoca con carácter obligatorio a todos los socios accionistas de la Compañía de Taxis "TRANSCONOPÍ S.A" a Junta General Ordinaria que se llevara a cabo el día 06 de enero del 2016 en la Sede de la Compañía ubicada en la Calle Elías Escobar S/N y Calle del Subcentro de Salud del Cantón Pedro Vicente Maldonado de la Provincia de Pichincha a las 18H00.

Para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum**
- 2.- Instalación de la junta General por el Señor Presidente**
- 3.- Informe de labores del Gerente**
- 4.- Informe económico del Gerente**
- 5.- Elección del Nuevo Directorio**
- 6.- Asuntos Varios**
- 7.- Resoluciones**
- 8.- Clausura**

El orden del día es aceptado sin ninguna modificación.

El Señor Gerente Secretario saluda a los presentes y les pide que pongan atención ya que se va a pasar lista para constatar quórum.

Antes de continuar con el punto el Señor Secretario da lectura a un oficio enviado del Sr. Vicente Jiménez que pide disculpar por no poder asistir a la Junta Ordinaria por el motivo de estar asistiendo al Curso de Choferes Profesionales para obtener la Licencia Tipo "E"

El Sr. Vinicio Jiménez dice que no se puede darle permiso ya que todos dejamos de hacer las ocupaciones que tenemos, de trabajar o de hacer cualesquier trámite para asistir a la sesión no está de acuerdo que se acepte .

El Sr. Cesar Pérez dice en el estatuto consta y la ley le ampara solicitar permiso por intermedio de una carta , la mayoría la apoya y se aprueba el permiso.

El Sr. Augusto Almeida propone que por esta vez se le acepte como valido el oficio enviado por el Sr. Vicente Jiménez para lo futuro deberá mandar un representante porque el resto de compañeros van hacer lo mismo, de enviar un documento y no asistir a las reuniones, esta moción tiene el apoyo y es aprobado .

El Sr. Gerente toma lista se encuentran en la sala 26 socios, 25 con sus propios derechos y 1 con carta de representación dando un total de 10258 acciones ,por lo tanto existe mayoría.

En el segundo punto el Sr. Presidente saluda y agradece la presencia de los socios existiendo el quórum instala la Junta General.

Solicita la palabra el Sr. Alfonso Anilema y reclama que por que se duplico la deuda que lleva en la Compañía que eso no es permitido en ninguna organización.

La Sra. Juanita Cabezas que dice que en una reunión general se lanzó la moción de duplicarles la deuda por que se necesitaba el dinero que todos los que asistimos a las sesiones y juntas generales aportamos y quienes no asisten a las sesiones jamás no han aportado nada.

En el cuarto punto en el informe económico presenta el informe de el y el informe económico presentado por el contador Ing. Daniel Macas, y solicita que se forme una comisión para que revisen ya que todo está con su respectivo sustento. El Sr. Augusto Almeida dice que el informe económico sea revisado por la nueva directiva.

En el quinto punto el Sr. Presidente solicita a los presentes nombres de las personas para Gerentes. El Sr. Manuel Jumbo lanza como candidato al Sr. Cesar Pérez , y el Sr. Pérez pide disculpas por no poder ya que su trabajo no le da tiempo y tiene otros proyectos.

El Sr. Oscar Orozco pone como candidato al Sr. Segundo Palacios.

El Sr. Homar Hernández y la Sra. Juanita Cabezas apoya la moción.

Interviene el candidato y manifiesta que esto de ser Dirigente es de mucho sacrificio ,pero en vista de que hay un trámite importante que resolverlo acepta la candidatura.

El Sr. Pepe Moran lanza como candidato al Sr. Marcelo Marmol ,el Sr. Marmol pide disculpas por no poder aceptar ya que está en espera de un trabajo en Quito , el Sr. Marmol pide al Sr. Armando Arrieta como candidato, también se disculpa por no poder ya que no tiene tiempo y por eso renuncio a la Presidencia anterior y también le apoya al Sr. Palacios continúe al frente de la Gerencia. Sometido a votación el Sr. Palacios tiene el respaldo de 21 socios un total de 10702 acciones ,2 abstenciones un total de 11590 acciones, 2 en contra son 888 acciones ,faltos 9 socios los que siempre faltan y no asisten a las sesiones.

El Sr. Presidente solicita candidatos para la presidencia.

El Sr. Augusto Almeida propone como candidato al Sr. Homar Hernández, tiene respaldo .

El Sr. Ángel Labanda propone el nombre del Sr. Manuel Jumbo tiene respaldo.

El Sr. Armando Arrieta propone el nombre del Sr. Eddy Anilema tiene respaldo.

Sometida a votación entre los 3 candidatos , el Sr. Manuel Jumbo obtiene el apoyo de 5396 acciones , el Sr. Homar Hernández 4016, y el Sr. Eddy Anilema 1308,queda como Presidente el Sr. Manuel Jumbo. El Sr. Presidente pide se nomine candidatos para comisarios.

El Sr. Armando Arrieta propone el nombre del Sr. Homar Hernández tiene respaldo.

El Sr. Manuel Jumbo propone el nombre del Sr. Oscar Orozco tiene el respaldo de sus compañeros.

Al no asistir mas candidatos se lleva a votación y los asistentes proponen que el que saque mayor votación sea el principal y el segundo suplente , lo cual es aprobada por todos los presentes, por tal motivo el Sr. Homar Hernández ganador , es el principal y el Sr. Oscar Orozco suplente.

La directiva queda conformada de la siguiente manera:

Gerente General el Sr. Delfo Segundo Palacios.

Presidente el Sr. Manuel Jumbo Calderón.

Comisario Principal el Sr. Homar Hernández.

Comisario Suplente el Sr. Oscar Orozco

Se nombra la Comisión de Deportes:

Sr. Miguel Ángel Chunata sale elegido Presidente.

Sr. Eddy Anilema Secretario.

Sr. Ángel Oswaldo Rea Tesorero.

Se pide que pasen delante de la sala a todos los elegidos para conformar las directivas y se solicita al Sr. Augusto Almeida Jefe Político del Cantón como Autoridad realice el Juramento y Posesión de quienes fueron elegidos.

Realizada el acto asume la Presidencia el Sr. Manuel Jumbo y continua la sesión con el siguiente punto.

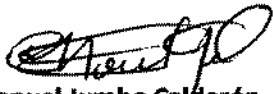
El Sr. Secretario pone el conocimiento un oficio enviado por el Municipio invitando para el día 15 del presente mes para el desfile del 15 de enero con toda la flota de los 21 vehículos y a la sesión solemne del Aniversario de Cantonización. Se resuelve participar obligatoriamente a todos los socios con sus vehículos, socio que no asista deberá pagar la multa de 10 dólares.

Se acuerda que se convocara a sesión de trabajo para la reforma del reglamento interno.

Se dará a conocer el contrato firmado por el dirigente y los directivos de transporte seguro, así como también un proforma del sistema de radio y comunicación.

En el punto de resoluciones se aprueba poner una cuota para devolver el dinero al Sr. Eddy Anilema de 70 dólares por los 28 socios obligatoriamente hasta el 06 de febrero del 2016.

Siendo las 20H30 el Sr. Presidente da por clausurado la Junta General.



Sr. Manuel Jumbo Calderón

Presidente



Sr. Segundo Palacios

Gerente General Secretario